

DIPLOMADO *Internacional* EN DERECHO ELECTORAL

Módulo 15.

Derechos Político Electorales de los Pueblos y Comunidades Indígenas.



Mtro. Inti Enrique García Sánchez

Investigador de la Escuela Judicial Electoral del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación

Secretario de Apoyo en la Escuela Judicial Electoral del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, Doctorante en Derecho Electoral por el TEPJF y en Derecho por la UBC, Maestro en Administración Pública por la Universidad Latinoamericana, Licenciado en Derecho por la Universidad Nacional Autónoma de México y egresado de la Licenciatura en Sociología por la Universidad Autónoma Metropolitana, y cuenta con 155 cursos de capacitación y/o formación en materia de Derecho, Sociología, Antropología y Filosofía.

Anteriormente, se ha desempeñado como Asesor en la Dirección General y Jefatura de Unidad Académica; Asistente de Capacitación, Auxiliar de mandos medios y Asistente de Investigación en la Jefatura de Unidad de Investigación, todos de la hoy Escuela Judicial Electoral, ha impartido 47 conferencias en derecho electoral, tutor de la Maestría en Derecho Electoral en sus dos generaciones, fue profesor adjunto en la UNAM y ULSA, y estuvo adscrito en la Sala Regional Xalapa en el proceso electoral federal 2012.

Sus publicaciones más recientes en coautoría son: Libros Sociología General y Jurídica, 2ª Edición (México: PORRÚA, 2016); Tequio, expresión de solidaridad. Requisitos para ejercer los derechos político-electorales en las comunidades indígenas (México: TEPJF, 2016), y El derecho a la participación política de las mujeres indígenas. Acceso, ejercicio y



DIPLOMADO *Internacional* EN DERECHO ELECTORAL

protección (México: TEPJF, 2014); Artículos Pasado, presente y futuro de la equidad política para mujeres de los pueblos y comunidades indígenas de México (artículo 2o.) (México: UNAM-Tirant Lo Blanch, 2021); Cherán: retos y áreas de oportunidad para la democracia de normatividad interna. Alcances de la sentencia contenida en el expediente SUP-JDC-9167/2015 (México: Tirant Lo Blanch, 2018) y La personalización de la política y la propaganda gubernamental. La sanción al Presidente de la República por propaganda electoral en México y Brasil (Brasil: Tribunal Electoral de Paraná, 2015), y ha sido dictaminador de la revista Justicia Electoral y revistas de instituciones como la SOMEE y la BUAP.I.



DIPLOMADO *Internacional* EN DERECHO ELECTORAL

Conferencia.

Elementos Fundamentales para la Participación Política de Pueblos y Comunidades Indígenas.



Lic. Alvaro Esteban Pop Ac

**Analista Político, Docente Investigador de
la Facultad de Ciencia Política de la
Universidad Rafael Landívar, Guatemala**

Ha sido Experto Independiente y Presidente del Foro Permanente sobre Cuestiones Indígenas de Naciones Unidas (2011 – 2016). Responsable de la primera Evaluación mundial del cumplimiento de la Declaración de los Derechos de los Pueblos Indígenas de Naciones Unidas en Guatemala (2012). Elaboró el Informe sobre la realidad de la Infancia Indígena en Mesoamérica (México, Guatemala, Honduras y Nicaragua), el Informe sobre el estudio sobre la democracia y los pueblos indígenas en América Latina (México, Guatemala y Ecuador) y el Informe sobre Comisiones de Verdad y pueblos indígenas en América (Guatemala, Perú y Canadá).

Para la Corte Suprema de Justicia de Guatemala ha elaborado la Propuesta de Política Institucional para la Pertinencia Cultural, en 2014, y en el mismo año, ha elaborado el estudio sobre Pueblos indígenas en la observación electoral en América Latina para la Organización de Estados Americanos (OEA).

Es miembro de la Instancia de diálogo global con pueblos indígenas de la Organización de Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura FAO. Presidente del Organismo



DIPLOMADO
Internacional
EN DERECHO ELECTORAL

Indígena Naleb'. Jefe de la Misión Indígena de Observación Electoral en Guatemala 1999, 2003, 2007 y 2011. Observador electoral de la OEA Ecuador.

En su experiencia en medios de comunicación escritos, televisados y radiales ha sido Vicepresidente de la Fundación Soros – Guatemala y Presidente de Save the Children – Guatemala entre otros aportes ciudadanos.

Entre otras tareas, ha coordinado la Campaña Nacional de Diálogo Interétnico “Nuestra diversidad es nuestra fuerza!” (2000 – 2005) y la Exposición interactiva ¿Por qué estamos como estamos?, inicialmente como investigador histórico, en el Centro de Investigaciones Regionales de Mesoamérica CIRMA (1998 - 99); Coordinador general de la Comisión Nacional de Reforma Constitucional de los Pueblos Indígenas (1996 - 98).

Ha sido consultor de organismos nacionales e internacionales sobre cuestiones de democracia y participación ciudadana (PNUD) pueblos indígenas (IBIS Dinamarca); formación ciudadana para jóvenes (IDEI); centros culturales para pueblos indígenas (Embajada de Noruega en Guatemala), sobre interculturalidad, pueblos indígenas, seguridad alimentaria, agricultura, niñez y juventud para diferentes agencias de UN. Ha sido docente invitado de los departamentos de Estudios Latinoamericanos de diversas universidades de los Estados Unidos.

Participó en el proceso preparatorio de los Acuerdos de Paz en Guatemala y del Pacto Fiscal; ha contribuido como analista de la reforma constitucional en Bolivia, ha sido invitado como ponente a numerosos foros políticos, institucionales y académicos de Europa, Norteamérica y América Latina.



ATERM
Asociación de Tribunales
Electorales de la República
Mexicana A.L.